



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0036/2022.
- Solicitantes: Antonia Díaz de Burgos Sierra (\*\*5079\*\*), Inocencio Vélez Pérez (\*\*4749\*\*).
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.
- Descripción: Se pretende aumentar la dotación anual para riego, pasando de los 1.000 m<sup>3</sup>/ha actualmente otorgados con la concesión original C-0515/2015, a los 2.000 m<sup>3</sup>/ha solicitados con la presente modificación, manteniendo la misma superficie de riego de 8,616 ha, incrementándose por tanto el volumen máximo anual de 8.616 m<sup>3</sup> a 17.232 m<sup>3</sup>. El caudal y potencia aumentan de 1,11 l/s y 3 CV a 3,19 l/s y 7,5 CV respectivamente, añadiéndose el riego de viñedo al de olivar que ya se autorizó con la citada concesión original.
- Caudal de aguas solicitado: 3,19 l/s.
- Volumen máximo anual: 17.232 m<sup>3</sup>.
- Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 9 del polígono 36 del T.M. de Lillo (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 468 674; 4 401 561. Acuífero 03.08 Ocaña.
- Destino del agua: Riego por goteo de olivar y viñedo en las parcelas 9, 16 y 28 del polígono 36 y en la parcela 107 del polígono 37, en el lugar "Cueva del Dómine" del término municipal de Lillo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0036/2022, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid, 19 de octubre de 2022.- El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-5429